Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
TASSOS S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-,** conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Notificación

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:21
Para: Licitaciones Tassos <licitaciones@tassos.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION TASSOS S.A. LPN 13.pdf
58K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Remito Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:26
Para: Licitaciones Prosalud <licitaciones@prosaludfarma.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION PROSALUD FARMA S.A. LPN 13.pdf
58K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
EL ALAMO S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: pharma@elalamo.com.py

26 de julio de 2023, 12:28

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION ALAMO S.A. LPN 13.pdf
59K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:29
Para: Licitaciones Mather <licitaciones@mathercompany.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION MATHER COMPANY LPN 13.pdf
27K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: infolibrapy <infolibrapy@lablibra.com>

26 de julio de 2023, 12:31

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION LIBRA SA LPN 13.pdf
27K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
BIONTENG S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:33
Para: Licitaciones Bioteng <licitaciones@bioteng.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION BIONTENG LPN 13.pdf
28K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
TARGET S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Notificacion

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:35
Para: "Target S.A" <target_sa2003@yahoo.com>, "Target S.A Licitaciones" <licitacionestargetsa@gmail.com>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION TARGET S.A. LPN 13.pdf
28K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:46
Para: "Cristina Duarte - Distribuidora la Policlinica S.A.-" <cduarte@lapoliclinica.com>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION DISTRIBUIDORA POLICLINICA LPN 13.pdf
27K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2023.-

Señores
FUSA S.A.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, conforme a la **Resolución D.G. N° 102/2023** de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atentamente.

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolon Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:38
Para: Licitaciones Fusa <licitaciones@fusa.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION FUSA S. A .LPN 13..pdf
58K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2022

Señores
MEDICINE S.A.
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **comunicar** que la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, ha sido adjudicada mediante Resolución D.G. N° 102 /2023 de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: "Medicine S.A. -POSORIO" <posorio@medicine.com.py>

26 de julio de 2023, 12:41

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION MEDICINE S.A. LPN 13.pdf
42K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2022

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **comunicar** que la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, ha sido adjudicada mediante Resolución D.G. N° 102 /2023 de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com> 26 de julio de 2023, 12:42
Para: Licitaciones Euroquimica <licitaciones@euroquimica.com.py>

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

EUROQUIMICA LPN 13.pdf
42K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

Capiatá, 25 de julio de 2022

Señores
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MULTIACTIVA S.A.(DIMA).
Asunción - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **comunicar** que la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, ha sido adjudicada mediante Resolución D.G. N° 102 /2023 de fecha 25 de julio de 2023 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

Nota

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: DIMA SA <dima@dima.com.py>

26 de julio de 2023, 12:43

Por la presente me dirijo a usted a fin de remitir nota de la LPN 13. Favor dar acuse de recibido.
Atte.
Gloria Gonzalez
UOC

2 adjuntos

NOTIFICACION DIMA S.A. LPN 13.pdf
42K

RESOLUCION DE ADJUDICACION LPN 13.pdf
537K

NOTA SUB UOC N° 519/2023

Capiatá, 25 de julio del 2023.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2023 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO BLEOMICINA 15 UI – CARBOPLATINO 450 MG – CARBOPLATINO 150 MG- CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B.S. – ID N° 430.374.-**, convocado por la UOC N° 3 – **Instituto Nacional del Cáncer**, a los efectos de solicitar la verificación y posterior publicación de la primera etapa del proceso de Adjudicación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.

Se adjuntan para el efecto los documentos correspondientes que respaldan el proceso.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

C.P. SILVIA MARTINEZ
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Capiatá, 25 de julio del 2023-

Señores
SEVEN PHARMA PARAGUAY S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a los efectos de **notificarles** que la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional N°13/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS BLEOMICINA 15 UL – CARBOPLATINO 450 – CARBOPLATINO 150 MG – CAPECITABINA 500 MG Y CICLOFOSFAMIDA 1 G. PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS"** con **I.D. N° 430.374,** fue resuelta mediante **Resolución D.G. INCAN N° 075/2023 de fecha 15 de junio del 2023** que se adjunta junta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Gmail

uoc incan <uocincan@gmail.com>

NOTIFICACION

1 mensaje

uoc incan <uocincan@gmail.com>
Para: hemanth.p@sevenpharma.net

26 de julio de 2023, 14:47

ADJUNTO NOTA.

LPN 13.pdf
62K